

REF: Autoriza contratación directa de **Platts** para suscripción a boletín de información "International Coal Report".

SANTIAGO, Marzo 16 de 2012

RESOLUCION EXENTA N° 155

VISTO:

- a) Las facultades que me confiere el Art. 8° y 9° letras b), c), e) y h) del D.L. 2.224 de 1978, modificado por la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales;
- b) Lo señalado en los Artículos 5° inciso segundo y 8° letra d) de la Ley N° 19.886;
- c) Lo dispuesto por el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 250, de 9 de marzo de 2004, artículo 10° N° 7 letra e);
- d) Lo dispuesto en la Ley N° 20.555 de Presupuestos del Sector Público para el año 2012.
- e) Los antecedentes aportados por el Jefe del Área de Hidrocarburos en su Memorándum N° 10 de 5 de marzo de 2012.-
- f) Memorándum N° 04 de 8 de marzo de 2012, de la Jefa de Gabinete del Secretario Ejecutivo.
- g) Lo señalado en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que la Comisión Nacional de Energía, de acuerdo a su ley orgánica, es la encargada de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía.
- b) Que en virtud de las tareas encomendadas a la CNE en lo relativo al cálculo de precios de generación de energía eléctrica de corto y largo plazo, esta Comisión requiere contar con información sobre los precios FOB internacionales de carbón término con el fin de

COMISION NACIONAL DE ENERGIA
Miraflores 222, Piso 10, SANTIAGO - CHILE

determinar el índice de precio de carbón que es utilizado en el proceso de fijación de precios de nudo de largo plazo (licitaciones de suministro).

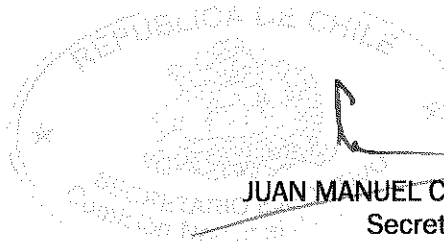
- c) Que hasta la fecha, el producto del mercado que cubre todas las necesidades de información que requiere la Comisión, es el denominado el reporte periódico "International Coal Report", elaborado por la empresa Platts, la cual es la titular de los derechos de propiedad intelectual sobre aquél.
- d) Que esta empresa, por la suscripción al Boletín Internacional Coal Report, por el período que comprende el 17 de marzo de 2012 al 17 de marzo de 2013, ha enviado cotización por el valor de US\$ 2.350.-
- e) Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria suficiente para solventar el gasto que irrogue la adquisición de que se trata.
- f) Que los servicios descritos no están disponibles bajo la modalidad "Convenio Marco" o "Chilecompra Express", en el portal internet del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

RESUELVO:

- I. **Autorícese**, la contratación directa de la firma **Platt´s** para la suscripción al boletín "International Coal Report", cuyo costo es la suma única y total equivalente a US\$ 2.350 (dos mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) cuya propiedad intelectual pertenece a la empresa de que se trata.
- II. Se hace presente que el precio indicado se calculará conforme al tipo de cambio determinado por el Banco Central el día de la facturación.
- III. **Impútese** el gasto que irrogue la presente contratación al presupuesto de la Comisión Nacional de Energía año 2012, Partida 24, Capitulo 02, Programa 01: Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 08 "Servicios Generales", Asignación 010 "Servicios de Suscripción y Similares", que cuenta con fondos disponibles para ello.

- IV. Publíquese la presente Resolución Exenta en el portal www.cne.cl, banner "Gobierno Transparente", sección "Compras y Adquisiciones", sección "Otras compras y Adquisiciones".

Anótese y archívese.



JUAN MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA
Secretario Ejecutivo
COMISION NACIONAL DE ENERGIA



PRM/CGC/NEI/MRM/CAT/cat
Area Hidrocarburos
Area Administración y Finanzas
- Archivo Resoluciones.



A Division of The McGraw-Hill Companies
Federal ID: 13-1026995

MM-0002-00-I-1-XX-504
José Antonio Ruiz
COMISION NACIONAL DE ENERGIA
Street Miraflores N 222 Piso 10
SANTIAGO
CHILE

STATEMENT

Account Number: 54483
Date: 26-JAN-2012
Page: 1 of 1

RECIBIDO C.N.E
15:18 02.02.2012

This statement reflects payments received prior to the above date.

See reverse side for inquiry and correspondence instructions.

Statement of Account	Invoice No	No. of Units	From Date	To Date	Amount												
Service Provided To: Transaction No.: 4347643 Yamal Soto COMISION NACIONAL DE ENERGIA Street Miraflores N 222 Piso 10 SANTIAGO CHILE International Coal Report Basic Service	99180064	1	17-MAR-12	16-MAR-13	\$ 2,350.00												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Up To 30 DAYS</th> <th>31 - 60 DAYS</th> <th>61 - 90 DAYS</th> <th>91 - 120 DAYS</th> <th>121 + DAYS</th> <th>Total Amount</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 2,350.00</td> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 2,350.00</td> </tr> </tbody> </table>						Up To 30 DAYS	31 - 60 DAYS	61 - 90 DAYS	91 - 120 DAYS	121 + DAYS	Total Amount	\$ 0.00	\$ 2,350.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,350.00
Up To 30 DAYS	31 - 60 DAYS	61 - 90 DAYS	91 - 120 DAYS	121 + DAYS	Total Amount												
\$ 0.00	\$ 2,350.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,350.00												

SEE REVERSE SIDE OF STATEMENT FOR OUR PRIVACY POLICY AND TERMS AND CONDITIONS



A Division of The McGraw-Hill Companies
Federal ID: 13-1026995

MM-0002-00-I-1-XX

STATEMENT

Account Number: 54483
Date: 26-JAN-2012

JOSÉ ANTONIO RUIZ
COMISION NACIONAL DE ENERGIA
STREET MIRAFLORES N 222 PISO 10
SANTIAGO
CHILE

Send Checks Only To:

PLATTS
PO Box 848093
Dallas, TX, 75284-8093 USA

Send Wire Transfers To:

Bank of America, Dallas, Texas, USA
ABA# 026009593
Platts/McGraw-Hill Account# 8188005430
Swift Code: BOFAUS3N
Note: Include Invoice Number

PAYABLE IN US DOLLARS

Total Amount Due: \$ 2,350.00
Amount Enclosed: